

Noticia

MinHacienda confirma proyección de crecimiento de la economía en 9,7%, en 2021, y pronostica el 5% para 2022

Bogotá , 4/02/2022

Foto: Ministerio de Hacienda

Plan Financiero 2022

El **cierre fiscal** preliminar de 2021 y el **Plan Financiero** de 2022 traen **excelentes noticias** en materia de **crecimiento económico** y **sostenibilidad fiscal**



 Aquí más
información

- *También, el déficit fiscal habría cerrado en 7,1% del PIB en 2021, una cifra menor a la registrada en 2020, y más baja que la proyectada en el denominado Marco Fiscal de Mediano Plazo, que era del 8,6%.*
- *El anuncio se hizo durante la presentación del cierre fiscal preliminar de 2021 y el Plan Financiero de 2022.*
- *Colombia inició de forma anticipada su consolidación fiscal, aseguró el Ministro José Manuel Restrepo, gracias a las medidas de la reactivación adoptadas por el Gobierno.*

Bogotá, 4 de febrero de 2022.

La buena marcha de la economía colombiana fue constatada este viernes durante el cierre fiscal preliminar de 2021 y la actualización del Plan Financiero 2022 del país, con el anuncio de la previsión de crecimiento de 9,7%, en 2021, y la proyección del 5% para este año.

El Ministro de Hacienda y Crédito Público, José Manuel Restrepo, manifestó que, estas cifras son el resultado de las medidas de reactivación económica adoptadas por el Gobierno Nacional, y que se tomaron en medio de la peor crisis económica y social de la historia del país, por la pandemia del covid-19.

“Las menores restricciones de aforo, el avance en el plan de vacunación y las medidas implementadas por el Gobierno nacional para promover el proceso de reactivación económica han favorecido tanto el ritmo de crecimiento de la economía como la recuperación del mercado laboral”, manifestó Restrepo Abondano.

La cifra prevista de 9,7% y de crecimiento de 5% para 2022, están por encima del 6% y 4,3%, respectivamente, proyectado en el denominado Marco Fiscal de Mediano Plazo para ambos años.

El Ministro ratificó que los motores de crecimiento estarían enfocados en sectores de la industria y la gran rama de comercio, así como en el dinamismo de la demanda interna. “Con estos resultados, Colombia se consolidaría como uno de los países líderes en materia de reactivación económica a nivel mundial, por encima de gran parte de las economías avanzadas y pares de la región”, agregó.

¿Y del déficit?

El Ministro Restrepo reiteró el compromiso del Gobierno Nacional para lograr reducir el déficit fiscal, que también presenta resultados positivos.

Dijo que el déficit fiscal de 2021 se habría ubicado en 7,1% del Producto Interno Bruto (PIB), como consecuencia del repunte extraordinario del recaudo tributario, gracias a que el gasto total se mantuvo prácticamente estable frente al Marco Fiscal de Mediano Plazo. “Así, el ajuste fiscal de 2021 frente a lo estimado en el Marco Fiscal (8,6% del PIB) ascendió a 1,6 puntos porcentuales del PIB, permitiendo que el déficit fiscal fuera inferior al nivel observado en 2020 (7,8% del PIB), iniciando de forma anticipada el proceso de consolidación fiscal”, ratificó.

También el gran desempeño fiscal observado en 2021 facilitó la reducción de la deuda del Gobierno Nacional Central, tres años antes de lo esperado en el Marco Fiscal de Mediano Plazo vigente, la cual disminuyó de 64,7% en 2020 a 63,8% del PIB (-0,9pp).

“En definitiva, los resultados fiscales preliminares de 2021 son alentadores y congruentes con una senda prudencial de deuda, que, junto con la entrada en vigor de la nueva Regla Fiscal, fortalece la credibilidad en el manejo de las finanzas públicas”, resaltó.

Este manejo económico permitirá que este año, 2022, el déficit fiscal continúe su reducción y se ubicará en 6,2% del PIB.

Finanzas y cuentas para 2022

De acuerdo con este déficit proyectado, se contempla una estrategia de financiamiento diversificado. Por ejemplo:

- Para la vigencia 2022, se estiman necesidades de financiamiento del Gobierno Nacional Central por \$111.149 mm (8,6% del PIB). Estas, presentan una reducción frente al 2021 (11,2% del PIB), debido a un menor déficit fiscal y la reducción en amortizaciones.
- El Plan Financiero 2022 contempla una financiación de 71% en moneda local, y 29% en moneda extranjera, frente a un 61/39 en 2021. También, se contempla usar como fuente de financiamiento los depósitos de tesorería, conforme avance la ejecución del presupuesto, manteniendo una sólida posición de liquidez.
- Las amortizaciones de deuda se reducen en \$13,8 billones frente a lo proyectado en el Marco Fiscal de Mediano Plazo, consistente con las operaciones de manejo de deuda y prepagos realizadas en el mercado local.
- Frente a lo proyectado en el Marco Fiscal de Mediano Plazo, se contempla una disminución en la emisión de deuda a través de fuentes internas (-\$10,7 billones), externas (-\$15,6 billones) y de tesorería (-\$5,3 billones) para la vigencia 2022.

- Se contemplan emisiones de Títulos de Tesorería TES por \$52.229 mm (4,1% del PIB), de los cuales \$36.000 mm se obtendrán a través de subastas y sindicaciones, \$1.500 mm a través de la emisión de TES Verdes en el mercado local y \$14.729 mm por medio de colocaciones directas.
- En 2022 la Nación prevé utilizar fuentes externas de financiamiento por US\$6.215 millones (\$23.758 mm, 1,8% del PIB), de las cuales se prevé que cerca del 50% provenga de la emisión de bonos en el mercado internacional de capitales y cerca del 50% de préstamos con organismos multilaterales y bilaterales.

(Con información del Ministerio de Hacienda)

(Fin/cfac)

Servicios a la Ciudadanía

- Datos de contacto (<https://dapre.presidencia.gov.co/AtencionCiudadana>)
- PSQRD (<https://dapre.presidencia.gov.co/AtencionCiudadana/sistema-psqr/peticiones-sugerencias-quejas-reclamos>)
- Avisos Convocatoria Pública (<https://dapre.presidencia.gov.co/dapre/contratacion/avisos-de-convocatoria>)
- Notificaciones por Aviso (<https://dapre.presidencia.gov.co/AtencionCiudadana/notificaciones-por-aviso>)
- Notificaciones Judiciales (<https://dapre.presidencia.gov.co/AtencionCiudadana/notificaciones-judiciales>)
- Ofertas de empleo (<https://dapre.presidencia.gov.co/AtencionCiudadana/ofertas-empleo>)
- Portafolio de Servicios (<https://dapre.presidencia.gov.co/AtencionCiudadana/portafolio-de-servicios>)
- Visitas Casa de Nariño (<https://visitas.presidencia.gov.co>)
- Aspirantes (<https://aspirantes.presidencia.gov.co>)
- Transparencia y acceso a información pública (<https://dapre.presidencia.gov.co/AtencionCiudadana/transparencia-y-acceso-a-informacion-publica>)
- Encuesta acceso y consulta de la información publicada (<http://ciudadania.presidencia.gov.co/encuestas/percepcion-informacion-dapre>)
- Colombia Compra Eficiente (<https://www.colombiacompra.gov.co>)
- Proveedores (<https://siscol.presidencia.gov.co>)
- Sistema Único de Información Normativa (<http://www.suin-juriscol.gov.co/viewDocument.asp?ruta=Decretos/30019925>)

Sistema Web Presidencia

Presidencia



(#)

Dependencias Presidencia

Nuestra Entidad



(#)